

I. DISPOSICIONES GENERALES

CORTES GENERALES

13943 *Resolución de 25 de junio de 2026, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 14/2026, de 9 de junio, de medidas de promoción del uso del transporte público colectivo por parte de la juventud para los viajes realizados en el periodo estival de 2026.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 14/2026, de 9 de junio, de medidas de promoción del uso del transporte público colectivo por parte de la juventud para los viajes realizados en el periodo estival de 2026, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 141, de 10 de junio de 2026.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2026.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, Francina Armengol Socias.